

Región de los Ríos
Discusión en General
Discurso Senador Andrés Allamand
10 de octubre de 2006

Señor Presidente, sería impensable iniciar estas palabras sin mencionar con emoción y respeto a tantos hombres y mujeres -algunos, presentes en esta Sala, y otros, de seguro, atentos al debate desde el más allá- que durante muchos años dedicaron laboriosos, tenaces e inteligentes esfuerzos para la creación de una nueva Región en la actual Región de Los Lagos.

Los países progresan cuando logran movilizar las energías de todos sus miembros, cuando los asuntos públicos dejan de ser una parcela amurallada e infranqueable de algunos políticos o de algunos expertos, para incorporar la fuerza vital, la inteligencia, las experiencias de vida del tejido social.

Tras este proyecto de creación de una Región hay una experiencia inédita de extraordinario espíritu cívico. Creo que nuestra primera obligación es reconocerlo de esa manera.

Hay muchas definiciones de "región". Una de ellas establece que es "un territorio organizado, estructuralmente complejo, dotado de identidad y que conforma una unidad territorial con características geográficas e intereses económicos, sociales y culturales relativamente semejantes". Ésta me parece una buena definición. Pero la mejor es la que dice que las regiones no son realidades "susceptibles de encontrarse en la naturaleza como un producto terminado, ni son solamente el resultado de la voluntad y de la fantasía humana", sino "una obra política colectiva". Y la futura Región de Los Ríos es precisamente eso: una obra política colectiva de gran envergadura.

Hace unas semanas, cuando debatimos en esta Sala la justificación de la división de la Primera Región, diversos señores Senadores plantearon argumentos de gran peso en términos de cómo abordar esta discusión. En particular, tengo presentes las opiniones del Honorable señor Núñez, quien hacía ver dos cosas que me parecen de extraordinaria importancia.

La primera, que no se justifica una división regional si se apoya sólo en las deficiencias de la actual institucionalidad. Porque, si fuera así, habría que dividir todas las Regiones.

Y la segunda, que, por lo mismo, tampoco al país le conviene una cascada de divisiones regionales que termine por desmembrar el territorio. A ello hizo alusión también el Senador señor Gazmuri.

Con esas dos premisas sobre la mesa, comienzo mi intervención justificando plenamente la creación de la Región de Los Ríos.

Hay a lo menos cuatro razones fundamentales que avalan esta iniciativa.

La primera tiene que ver con lo que se ha denominado "desajuste de origen". La actual Región es extraordinariamente extensa; carece de trayectoria histórica y de una identidad política común; tiene grados de heterogeneidad productiva que superan los umbrales aconsejables y alberga hoy día prioridades de desarrollo que, desde la lógica de las políticas públicas, anticipan conflictos que debieran evitarse.

Quienes apoyamos el proyecto estamos convencidos de que, más allá de los perfeccionamientos que haya que hacerle a la institucionalidad, la extensión territorial, la asimetría de intereses, la heterogeneidad productiva de la actual fisonomía de la Región, en definitiva, se van a transformar en un obstáculo para su desarrollo. Pero no sólo eso. Hay un gran esfuerzo social en todos los ámbitos tras esta iniciativa. En el plano de los Gobiernos, tanto el del ex Presidente Lagos como el de la Presidenta Bachelet han hecho suyos este proyecto. Incluso en 1982 el propio Gobierno militar estaba pensando en una división regional.

Se trata de un esfuerzo que quiero destacar, y espero tener todo el tiempo para ello. En 1977, ya surge el primer Comité de la Nueva Región, presidido por don Guillermo Lunecke, que -¡atención!- incorporaba a representantes de Valdivia, Osorno y La Unión.

El actual Comité se formó en 1990 bajo la presidencia de ese ciudadano ejemplar, alma y corazón de la organización, don Raúl Basso. Y también existe el Comité Femenino, encabezado por doña Silvia Oyarzún.

Además, cabe mencionar el documento Conflictos Regionales y Políticas Públicas, que dio lugar a la llamada "Agenda Pactada", la que constituyó un esfuerzo inédito de cooperación público-privada entre funcionarios del Gobierno y la CODEPROVAL (Corporación para el Desarrollo de la Provincia de Valdivia). Desde el punto de vista de los organismos regionales, resalto lo hecho recientemente por el CORE de Los Lagos, que se manifestó a favor de la división regional, y el trabajo de la Asociación Provincial de Municipalidades de Valdivia. Sobre esto último, hago presente que todos los alcaldes han trabajado con un fervor y una cohesión absolutamente notables. En este aspecto, tengo la obligación de destacar la figura del alcalde de Valdivia, don Bernardo Berger, porque debo manifestar que he vivido -¡iba a decir "he sufrido"...!- en carne propia su apoyo comprometido, laborioso, infatigable e insistente en favor de esta nueva Región. En cuanto al ámbito parlamentario, señor Presidente, cómo no hacer una referencia en la Sala a don Gabriel Valdés. El ex Presidente del Senado, a quien, estoy seguro le gustaría estar entre nosotros para empujar esta iniciativa, fue pionero de ésta, al igual que otros señores Parlamentarios, como los ex Senadores Larre y Cariola, los ex Diputados Juan Enrique Taladriz y Exequiel Silva, y los Diputados Roberto Delmastro, Enrique Jaramillo, Gastón Von Muhlebrock y Alfonso de Urresti.

Todos ellos han demostrado que estamos frente a un objetivo transversal, que no se ajusta a los alineamientos normales de Gobierno y Oposición. En tercer término -y algo mencionó al respecto el Presidente de la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización-, aquí hay un conjunto de antecedentes técnicos que avalan fundadamente la creación de esta Región. En mi opinión, sin duda el principal se relaciona con el texto Diagnóstico y propuesta metodológica para modificar la división político administrativa del país, estudio realizado por la Universidad Católica. ¿Cuál es su mérito? Plantear una metodología global para analizar cuándo se justifica la división regional, la división provincial y, eventualmente, la creación de comunas. Mediante un grupo de indicadores de gran nivel, se establece una estandarización, una serie de parámetros, y se crea el índice de evaluación de creación de una Región (IECR).

¿Qué señala ese índice sobre la futura Región? Que incluso, si sólo estuviera conformada por la provincia de Valdivia, se hallaría por sobre el promedio de las Regiones. En consecuencia, es plenamente viable.

Por último -y algo ya se señaló al respecto-, nos encontramos ante una Región por completo autosustentable en los ámbitos productivo y económico. Y no solamente eso: en cuanto a su superficie, sería una Región más grande que la Metropolitana o la Sexta o la Quinta, casi del tamaño de Bélgica. Desde el punto de vista de la población, se hallaría más o menos entre la Octava o la Novena Región. Bajo la óptica productiva, podría efectuar una contribución gigantesca al esfuerzo que Chile debe enfrentar, como potencia agroalimentaria, forestal y como foco de desarrollo del turismo, el cual no será el tradicional, dado que apuntará al denominado "turismo de intereses especiales". Y -¡atención!- esta zona ya ha incursionado en él, pues en la actualidad una de cada cuatro personas que visitan parques nacionales lo hacen precisamente en los de nuestra Región.

Por supuesto que la Región tiene desafíos. El más importante, sin duda, es el de la conectividad. Necesitamos desarrollar corredores bioceánicos y que el puerto de Corral sea de envergadura, ya que no se justifica la inexistencia de un puerto entre San Vicente y Puerto Montt.

Debemos lograr que dicha conectividad se despliegue desde el sur (La Unión) y también desde el norte (Valdivia). Tenemos que desarrollar el paso Huahum, que es el más bajo de toda la frontera con Argentina.

En definitiva, la futura Región será plenamente sustentable.

En cuanto a la incorporación de Osorno, en forma breve, deseo expresar mi coincidencia, primero, con que tiene que mantener su integridad territorial, y segundo, con que siempre debió estar abierta -como ocurre hoy día- la posibilidad de su incorporación.

Yo soy de los que creen que la integración de Osorno a la nueva Región, en la medida en que se le garantice, con un nuevo esquema institucional, que los recursos se van a administrar de manera equilibrada, es sin duda un aporte al fortalecimiento de esa zona.

Y quiero hacer un pequeño giro al sugerir pensar la nueva Región en forma un poco distinta.

Cuando discutimos un proyecto similar acerca de la Primera Región, pensamos mucho en qué ganaba ella con la división. Del mismo modo, al meditar acerca de la futura Región de Los Ríos, hemos analizado qué ganan Valdivia, Ranco y Osorno con esta división.

Sin embargo, quiero invitar al Senado a un pensamiento diferente: ¿por qué no reflexionar por un segundo sobre qué gana Chile con esta nueva Región? Yo pienso que gana a lo menos cuatro cosas extraordinariamente importantes. Primero, la nueva Región es un momento políticamente originario. En consecuencia, sí podemos, a partir de la relocalización de servicios públicos, del otorgamiento de nuevas atribuciones, empezar a derrotar a ese monstruo de tres cabezas que es el centralismo, el cual no sólo genera tensión entre Santiago y las capitales regionales, sino también entre éstas y las provincias, y entre éstas y las comunas. Si somos capaces de introducir una gestión pública moderna y susceptible de ser replicada hacia el país, entonces el primer gran aporte que hará a Chile esta Región será precisamente el que se puedan repetir modelos de gestión autónomos, participativos, nuevos, exitosos.

En segundo lugar -ya lo he insinuado-, se trata de una Región que puede hacer una enorme contribución al desarrollo, que cuenta con una base productiva diversa, apoyada en recursos naturales, pero capaz de agregar valor. Chile tiene mucho que ganar, porque la nueva Región surgiría de cara a los desafíos de la globalización, no de espaldas a ellos. Puede ser pionera en estas materias.

En el campo de la energía, ¿por qué no pensar que la Región de Los Ríos puede ser absolutamente emblemática? Tenemos en esta zona un potencial hidroeléctrico no aprovechado equivalente a 80 por ciento de la capacidad instalada en el Sistema Interconectado Central. Y lo podemos hacer de manera distinta, con centrales de pasada amigables con el medio ambiente, generando así formas de desarrollo diferentes. Además, el eventual aporte en materia de biocombustibles es enorme. Por último, el mayor desafío que tiene Chile hoy día es abordar la innovación tecnológica. Y para eso debemos desarrollar clusters; articular esfuerzos de los sectores público y privado, de las universidades, para una cooperación intensa de todos los actores a fin de abordar los fenómenos de innovación. Francamente, estoy convencido de que la futura Región de Los Ríos tiene todo el potencial necesario para ser un ejemplo de cómo Chile puede desarrollar clusters productivos con sentido de futuro.

Por lo tanto, no sigamos pensando en esta Región sólo con la lógica de valdivianos y osorninos. ¡Veamos todo lo que ella puede aportar al futuro del país! Para terminar, señor Presidente, como sin duda se fijará un plazo para presentar indicaciones a fin de perfeccionar el proyecto, mencionaré sólo una idea: a mi juicio, la comuna de Paillaco debe quedar en la provincia de Valdivia y no en la de Ranco. Es un tema discutible, pero lo importante es que el Senado dé un paso al frente, no sólo en un anhelo regional, sino también en un anhelo que se perfila como un enorme servicio al progreso de Chile.

Voto a favor.